

<b>Servicios de consultoría para el análisis integral de riesgos técnico-operativos, ambientales y sociales en proyectos de agua y saneamiento básico y definición de medidas y/o estudios complementarios requeridos para mitigarlos</b>	<b>Plazo: 07.05.2021</b>
---	--------------------------

**País: Colombia**

**Proyecto: Programa de Protección Ambiental Municipal**

**Ref-Nr: BMZ 201065150**

**Precalificación**

**Ref.: Licitación Pública Internacional No. KFW-LPI-C-002-2021**

**Entidad Ejecutora del Proyecto (EEP):** Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER).  
Calle 103 #19-20  
Bogotá D.C. Colombia

### **Breve descripción del proyecto:**

El Gobierno de la República Federal de Alemania, representado por el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (en adelante BMZ, por sus siglas en alemán), en los años 2010 y 2012 realizó dos asignaciones a la República de Colombia en calidad de préstamos concesionales y a largo plazo a través del Banco Alemán de desarrollo (KfW, por sus siglas en alemán). El Programa contiene fondos de la "Iniciativa para la Protección del Medio Ambiente y el Clima" (IKLU) del Gobierno Alemán. Ambos préstamos están compuestos por fondos propios del KfW y una subvención por parte del Gobierno de la República Federal de Alemania, resultando en un crédito concesional según los criterios de la OECD para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

De esta forma, FINDETER y el KfW están estructurando la segunda fase (Fase 2) del Programa de Protección Ambiental Municipal. Dentro de las actividades previstas del Programa, está previsto el apoyo a FINDETER por parte de una consultoría, realizando la categorización de los riesgos técnico - operativos, ambientales y sociales de los proyectos que entrarán al pipeline de la línea de crédito de la Fase 2, con base en los formularios Formulario de Información Técnico Operativo (FITO) y Formulario de Evaluación de Riesgos Técnicos Operativos (FERTO), desarrollados con el apoyo del KfW, y el Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) de FINDETER, así como la identificación de los estudios complementarios o medidas puntuales en caso de ser requeridas para poder mitigar los riesgos y hacer los proyectos elegibles por parte del financiador.

Con este fin, está prevista la contratación de una consultoría internacional cuyo alcance se presenta a continuación.

### **Servicios solicitados:**

Los servicios incluyen el siguiente alcance:

#### **Objetivos**

1. Servicios de consultoría para identificar y categorizar los riesgos técnico-operativos,

#### **Alcance de los servicios requeridos**

- 1.1 Análisis integral (aspectos de técnicos, operativos, ambientales, sociales) de los documentos integrantes de los proyectos de agua y saneamiento básico (redes de acueducto, alcantarillado, PTAPs, PTARs, y residuos

ambientales y sociales de proyectos elegibles y definición de estudios y medidas complementarias para cumplimiento de los requisitos de financiación.

sólidos) sobre la base tanto de la experiencia del consultor como de la aplicación de los formularios FITO y FERTO y SARAS.

Dentro del alcance de los servicios del Consultor está prevista la revisión previa y ajustes los formularios FITO y FERTO y sus documentos integrantes antes de su aplicación.

Para cada proyecto el consultor deberá presentar un informe describiendo la metodología, actividades, recursos, problemas y soluciones, etc. asociadas al análisis realizado.

1.2 Elaboración de un informe detallado con los resultados puntuales de la evaluación de experto de cada proyecto, incluyendo el alcance detallado (e.g. las actividades, recursos, cronograma, costos estimados, entre otros) de los estudios o medidas multidisciplinarias en caso de ser requeridas para la mitigación de los riesgos e información para facilitar la verificación del cumplimiento.

Esta etapa incluye la preparación de un documento con las sugerencias sobre oportunidades de mejora de los formularios FITO y FERTO.

El período de implementación previsto es de 18,0 meses. Los servicios se realizarán principalmente en Bogotá D.C. Colombia.

### **Calificaciones el consultor**

Empresa de consultoría calificada (o consorcio de máximo 2 empresas), con máximo dos subcontratistas, con experiencia en la región y en la elaboración o revisión de diseños finales de diferentes obras del sector agua y saneamiento a nivel municipal, que esté en capacidad de evaluar integralmente – con base en su calidad de experto - los proyectos que entran al pipeline del Programa, apoyándose en los formularios FITO y FERTO y SARAS mencionados anteriormente. La empresa, o consorcio de empresas, debe(n) demostrar un promedio anual de ingresos totales durante los últimos 3 años equivalente o superior a 0,4 millones de Euros y liquidez mayor a 1,0.

### **Contacto e información**

Para información detallada por favor **solicite el documento de precalificación en español enviando un correo electrónico al Agente de Licitación Sr. Alejandro Meleg (alemeleg@gmail.com), con copia al representante de FINDETER, Sr. Kevis Sireck Díaz Chávez (tercerosfindeter@findeter.gov.co)**, con el siguiente asunto:

**KFW-LPI-C-002-2021- Consultoría para el análisis de riesgos técnico-operativos, ambientales y sociales / REGISTRO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.**

**Plazo de entrega de los documentos:** a más tardar el **07.05.2021 a las 10:30 am (GMT-5)**, cargando el documento de precalificación (versión digital de la Solicitud original escaneada) en el enlace que será enviado a todos los Postulantes registrados a más tardar una semana antes de este plazo y que también será publicado en la página web de Findeter.

**Proceso de licitación:** El marco legal del proceso de la precalificación se basa en las Directrices del KfW para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios (Versión Enero 2021) <https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Download-Center/PDF-Dokumente-Richtlinien/FZ-Vergaberichtlinien-V-2021-ES.pdf>